

Cartagena de Indias D. T. y C., 30 de junio de 2026

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
NIT: 890480306-0

DEBE A:

ILIA SOFIA CASTILLA PEÑATA
CC. 45.527.932

La suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000. 000.oo).**

Correspondiente a la cuarta cuota del contrato **CPS-002-2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL, ASI COMO, LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y DEMAS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR EN EL MARCO DE LA LEY 594 DE 2000, PARA LA OPTIMIZACION Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, EN DESARROLLO DE LA POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL..

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO N° **098-000014-11** de **Bancolombia**

ILIA SOFIA CASTILLA PEÑATA

C.C. No. 45.527.932

Correo: iliasofia9@gmail.com

Cel. 314508772

Informe de Avance: Intervención Técnica del Fondo Documental Acumulado (FDA) – Contraloría Departamental de Bolívar- MAYO-JUNIO

1. Contexto Estratégico y Marco Metodológico

La intervención técnica del Fondo Documental Acumulado (FDA) no debe entenderse como una simple labor de depuración física, sino como un hito estratégico para la transparencia institucional y el cumplimiento imperativo del marco normativo colombiano. Bajo el rigor de la Ley **594 de 2000** y el Acuerdo **001 de 2024**, este proyecto se constituye como el pilar fundamental para salvaguardar la memoria institucional y garantizar el acceso efectivo a la información pública. Una gestión documental deficiente no solo obstaculiza la eficiencia administrativa, sino que expone a la Contraloría a riesgos legales y operativos significativos. Durante el periodo comprendido entre febrero **y junio de 2026**, se ha aplicado una metodología de intervención técnica rigurosa basada en los lineamientos del Archivo General de la Nación. Este proceso contempla las fases de Clasificación, **Ordenación**, teniendo como requisito indispensable el levantamiento de la información en su estado natural para proceder con la valoración documental. Las acciones ejecutadas han permitido transformar el desorden administrativo en resultados físicos tangibles y controlados en los depósitos 1, 2 y 3.

2. Análisis del Alcance: Metas Ejecutadas vs. Planeación Inicial

Desde una perspectiva de auditoría y gestión de proyectos, el monitoreo de las desviaciones en el alcance es crítico para la planeación de recursos. En el caso de la Contraloría, la realidad física del archivo ha superado ampliamente las estimaciones iniciales, lo que obliga a una reevaluación de la logística de suministros y personal. A continuación, se presenta el balance técnico detallado al corte del **23 de junio de 2026** :|

Indicador de Gestión	Alcance Inicialmente Pactado	Balance Técnico Ejecutado	Diferencia Excedente
	97 ML	180 ML	+ 83 ML

Metros Lineales (ML) Unidades de Conservación

Indicador de Gestión	Alcance Inicialmente Pactado	Balance Técnico Ejecutado	Diferencia Excedente
	300 cajas	450 cajas	+ 150 Cajas

Este incremento del 85% en la ejecución física representa una desviación crítica que impacta directamente la cadena de suministro de materiales técnicos. este excedente requiere una reubicación **presupuestal inmediata**, asegurando que el ritmo de intervención no se vea comprometido por la falta de insumos básicos ante un volumen documental que triplica en ciertos segmentos las proyecciones visuales iniciales.

3. Consolidado Estadístico del Inventario Documental

Las cifras consolidadas en este inventario son el testimonio de la actuación fiscal de la entidad; su correcta organización es la única garantía para una administración eficiente y auditable. El procesamiento de este universo documental permite identificar no solo la producción histórica, sino la complejidad de las series misionales de la Contraloría. El desglose estadístico al cierre del periodo reportado es el siguiente:

Universo Total Inventariado-1999-2025	Dependencia	Carpetas	Cajas
1999-2025	Responsabilidad Fiscal	5.753	357
2012-2017	Participación Ciudadana- Derechos de Petición	942	53
2006-2012	Auditoria Fiscal	1274	140
1983-2011	Jurídica	644	71
2016-2022	Auditoria Fiscal – Archivo de Gestión – Tania	1136	126
1991-2012	Coactiva	439	49
1994-2002	Responsabilidad Fisca	333	37
1997-2010	Financiera y Presupuesto	51	6
2008-211	Control Interno	46	1
1998-2007	Despacho Contralor	19	1

2011-2020	Participación Ciudadana	253	28
TOTALES		10.890	869

Link de inventarios documentales

https://drive.google.com/drive/folders/1qB_6NoWMIGLQwW4oLGqDM2n5FQ1i6v39?usp=sharing

- **Serie Auditoría Fiscal (1994-2010):** Documentación histórica procesada durante la Fase 1.
- **Otras Series Intervenidas (Depósito 3):** Se ha incluido la organización de expedientes de las áreas Jurídica, Financiera y Presupuesto, Jurisdicción Coactiva, Tesorería y Control Interno.
- **Documentación Identificada para Eliminación:** Se han detectado 10 **metros lineales** de documentación sin valores secundarios, listos para el proceso de disposición final. Para visualizar la relación entre las unidades de conservación procesadas, se referencia el gráfico de barras adjunto:

Dependencia	Unidad de Conservación
Auditoría Fiscal	90
Jurídica	19
Coactiva	97
Financiera y Presupuesto	5
Control Interno	3
Despacho del alcalde	1
TOTALES	215



- IMAGE_1 La gestión técnica de estos volúmenes es imperativa para liberar espacio crítico en los depósitos, permitiendo una operatividad archivística sostenible a largo plazo.



4. Diagnóstico del Estado Físico y Hallazgos Biológicos

La conservación preventiva es, en este contexto, una herramienta de mitigación de riesgos jurídicos. La pérdida de expedientes de Responsabilidad **Fiscal** debido a factores biológicos no es solo una pérdida patrimonial, sino que conlleva el riesgo de incumplimiento **de términos procesales** y la pérdida **irreversible de pruebas documentales** en procesos de control fiscal. Durante la intervención, se identificó una situación de alarma por la presencia de comején (**termitas**) en el fondo acumulado. Ante este hallazgo, se procedió con una intervención de choque:

1. **Separación y Aislamiento:** De la documentación contaminada para evitar el contagio cruzado.
 2. **Limpieza Mecánica:** Remoción técnica de residuos biológicos folio por folio.
 3. **Fumigación Especializada:** Erradicación del agente biológico para salvaguardar la integridad del papel. Las evidencias de este deterioro y el proceso de recuperación técnica se detallan en las siguientes imágenes:
- SOURCE_IMAGE_17: Evidencia de perforación mecánica y galerías de agentes biológicos en cajas de archivo.



- SOURCE_IMAGE_20: Expedientes de alta sensibilidad con pérdida de soporte por ataque masivo de comején.



- SOURCE_IMAGE_21: Proceso de limpieza técnica y preparación de documentación para su nueva unidad de conservación tras la desinfección. Estas labores son

fundamentales no solo para la preservación de la prueba, sino para garantizar la seguridad y bioseguridad del personal que custodia y consulta estos archivos.



5. Actualización de Instrumentos Archivísticos e Impacto Institucional

La intervención física es estéril sin el soporte de los instrumentos archivísticos actualizados. La formulación y ajuste del Plan **Institucional de Archivos (PINAR)**, el Programa **de Gestión Documental (PGD)** y, fundamentalmente, las Tablas **de Valoración Documental (TVD)**, representan el "cerebro" de la gestión de información en la Contraloría. La correcta identificación de asuntos, series y subseries mediante las TVD es lo que permitirá a la entidad ejercer un control real sobre el ciclo vital del documento. Solo a través de estos instrumentos se podrá decidir con seguridad jurídica qué información debe conservarse permanentemente por su valor histórico y qué puede ser eliminado, optimizando los costos de almacenamiento y mejorando los tiempos de respuesta ante auditorías y requerimientos judiciales.

6. Recomendaciones Estratégicas y Proyección Fase 2

Con base en el balance de junio de 2026, se establecen las siguientes recomendaciones de carácter prioritario:

1. **Ajuste del PINAR y Proyección de Metraje:** Se debe adoptar formalmente la nueva proyección de 400 ML como línea base. Este aumento respecto a los 318 ML proyectados en 2024 se debe a la incorporación de la producción documental de la vigencia 2025 y a la tendencia de crecimiento identificada en la ejecución actual.

2. **Sostenibilidad de Insumos Técnicos:** Es obligatorio asegurar el suministro de cajas y carpetas de archivo basándose en la proyección de 400 ML para evitar paralizaciones operativas en la Fase 2.
3. **Priorización de la Disposición Final:** Se recomienda ejecutar la eliminación inmediata de los 10 **ML** ya identificados y aplicar las Tablas **de Valoración Documental (TVD)** con énfasis en Responsabilidad Fiscal para liberar espacio físico en los depósitos 2 y 3. La viabilidad técnica para alcanzar la meta consolidada de 400 ML es plena, siempre que se garantice el flujo de recursos logísticos proyectados.

Atentamente,

Ilia Sofia Castilla

Consultora en Gestión Documental y Auditoría Archivística

Junio 24 de 2026



RAZÓN SOCIAL :	ILIA SOFIA CASTILLA PENATA
IDENTIFICACIÓN:	CC-45527932
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-08
FECHA DE PAGO:	2026-06-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37565867
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37565867
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 1.894.998	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900	\$ 236.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.894.998	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.200	\$ 303.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.894.998	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.900	\$ 9.900
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	1	\$ 1.894.998	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.400	\$ 11.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 561.400	\$ 561.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/08/2026
----------------------------------	------------